

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2016-7789 *Anuncio de licitación para la concesión del aprovechamiento privativo durante un año de varias pistas de pádel. Expediente 670/2016.*

De conformidad el acuerdo de JGL de fecha 8 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de varias pistas de pádel sitas en el pueblo de Cóbreces, y calificados como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaria intervención.
 2. Domicilio: Plaza de Pío XII, 150.
 3. Localidad y Código Postal: Novales, 39526.
 4. Teléfono: 942 726 051.
 5. Telefax: 942 726 053.
 6. Correo electrónico: secretariamunicipal@alfozdelloredo.org
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: alfozdelloredo.sedelectronica.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 670/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Bien de dominio público, servicio público.
 - b) Descripción del objeto: Pistas de pádel.
 - c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Su emplazamiento.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.
 - b) Procedimiento: Gestión de instalaciones deportivas, aprovechamiento privativo durante un año, pistas de pádel.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de Adjudicación (en su caso): Cláusula decimoquinta del pliego.
 - mayor precio: 10 ptos.
 - Memoria de prestación del servicio: 10 ptos.
4. Valor estimado del contrato: 600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 600,00 euros IVA excluido.

MIÉRCOLES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 173

6. Garantía exigidas.

- Provisional: Ninguna.
- Definitiva: 5% del precio de licitación ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario.
 - Fotocopia compulsada del DNI en caso de persona físico o CIF respecto a personas jurídicas.
 - Fotocopia compulsada de las o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.
- b) Documentos que acrediten la representación.
 - Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán copia notarial del poder de representación, que será bastantado por la Secretaria-Interventora de la Corporación.
- c) Documentos que acrediten la solvencia del licitador.
 - a) Relación de otros contratos públicos o privados de gestión de instalaciones deportivas suscritos en los últimos cinco años.
 - b) Último recibo vigente de la tenencia de un seguro de responsabilidad civil de carácter profesional.
 - c) Alta en el epígrafe correspondiente del IAE como autónomo.
 - d) declaración responsable de no estar incurso en ninguna causa de prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (Anexo II).
 - e) Declaración responsable de estar al corriente de pagos con la AEAT, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo o autorización al Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo para obtener los referidos certificados (Anexo III).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria
- b) Modalidad de presentación: Medios del artículo 38.4 de la LRJPAC, con aviso en caso de ventanilla única o correos.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- d) Admisión de variante, no procede.
- e) Posibilidad de prórroga: No.

9. Apertura de ofertas: Tercer día hábil siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas (trasladándose al siguiente hábil si cayera en sábado).

10. Gastos de Publicidad: No.

Novales, 22 de agosto de 2016.
El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2016/7789

CVE-2016-7789